Tarifa reducida Concesión 748 — Franqueo a pagar Cuenta No. 71

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.103 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10. SANTA FE, VIERNES 28 DE MAYO DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 201[illegible]

SE PROSIGUIO TRATANDO LA POSICIÓN DE NUESTRO PAÍS

El Dr. Illia reunióse con el vicepresidente y los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Imprevistamente se realizó en las primeras horas de esta tarde una reunión a nivel presidencial a la que círculos del gobierno atribuyeron decisiva importancia sobre la posición argentina respecto a la crisis dominicana y a la integración del ejército pacificador de la Organización de Estados Americanos.

La reunión comenzó minutos después de las trece y participaron de ella, además del presidente de la República, Dr. Arturo Illia, el vicepresidente, Dr. Carlos H. Perette, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y el de Relaciones Exteriores Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

La reunión finalizó 40 minutos después, ninguno de los participantes, salvo el Dr. Perette, se detuvo a hablar con los periodistas que requerían una información sobre lo ocurrido.

El vicepresidente se limitó a indicar que se había tratado de "una amable conversación" y que "no se trató ningún tema específico". Un periodista insistió:

—¿Se habló del presunto envío al congreso de un proyecto de ley autorizando el envío de tropas. . . ?

— . . . No se trató ningún tema específico—, cortó el Dr. Perette, mientras proseguía su marcha hacia la salida.

El embajador uruguayo conferenció con el canciller

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El embajador de Uruguay, Dr. José María Penco conferenció después del mediodía con el Dr. Zavala Ortiz, por espacio de quince minutos.

"Estas son conversaciones permanentes sobre la crisis de Santo Domingo", dijo el embajador al retirarse del Palacio San Martín. Requerido sobre si conocía la decisión del canciller argentino de viajar a Washington, dijo que "de la conversación no había podido conocer la intención del canciller en ese sentido".

La FUA dispondrá un paro si se envían tropas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Anunció la Federación Universitaria que en la reunión de la junta ejecutiva de la organización realizada en Rosario se dispuso efectuar una huelga general en caso de que se envíen tropas argentinas a la República Dominicana.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Aunque en el ámbito del gobierno continuó hoy tratándose con la misma reserva de los días precedentes una definición de la posición argentina ante la crisis dominicana y una acción —que se consideraba inminente— en consonancia con los compromisos internacionales del país, no se produjeron hechos oficiales en torno al asunto.

Unicamente se registró una entrevista que realizó el embajador de Chile ante el gobierno argentino, Dr. Hernán Videla Lira, al canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. La audiencia sólo duró 20 minutos y a su término, interrogado por los periodistas, el diplomático chileno expresó que no se podía precisar cuál era la última apreciación de la situación en la República Dominicana "pues los acontecimientos se precipitan vertiginosamente". Añadió que esperaba tener más noticias esta noche, "aunque la posición de Chile ya está tomada". Chile, en efecto, se opuso en el consejo de la Organización de Estados Americanos a la integración de un ejército interamericano de paz que deberá actuar en la República Dominicana. Coincidente con esa postura, y aunque el consejo votó luego por mayoría la formación de la fuerza multinacional, Chile se negó a integrarla con contingentes militares.

La Argentina, por su parte, votó afirmativamente la creación del ejército de la OEA, pero hasta el momento no ha decidido si enviará tropas o no para su formación.

En fuentes diplomáticas y del gobierno se recogió una impresión del pensamiento oficial sobre esa situación. Según los informantes, "las tropas argentinas que se pondrán a disposición de la OEA —punto aún no resuelto definitivamente—, no tendrían el carácter de una fuerza que va a la guerra".

"Muy por el contrario —prosiguió la fuente—, sería una fuerza que estaría destinada a permitir que pueblos como los de Santo Domingo, en este caso, puedan defenderse contra el comunismo y faciliten el encuadre de su acción en la democracia y en las libertades civiles". Se indicó que la determinación de mayor importancia que debe asumir el gobierno en este problema, es la de apoyar o no, en la conferencia de cancilleres americanos que se realiza en Washington, la creación de una fuerza interamericana dependiente de la OEA que garantice en América la supervivencia democrática en que quieren desenvolverse sus pueblos.

"Esa fuerza —señalóse— deberá estar en condiciones para actuar eficientemente y con la urgencia con que lo requieran las circunstancias". También se advirtió la preocupación provocada por una intensa campaña de agitación promovida por los comunistas a raíz de la crisis dominicana, que "tiende, coincidentemente con lo que ocurre en otros países, a debilitar la OEA para dejar a América indefensa ante los ataques contra la democracia". Al respecto se indicó que las tensas situaciones existentes en Bolivia, Colombia y la República Dominicana "constituyen una peligrosa amenaza a todos los Estados americanos" en cuanto a la influencia que en ellas tiene el comunismo.

"El propósito —se estimó— es el de fortalecer a la OEA como instrumento apto para afrontar la subversión comunista, y al mismo tiempo, obligar a los Estados de mayor poder a que obren en consulta y de acuerdo con los otros países americanos".

Se reunieron los ministros de O. Públicas

SAN JUAN, 28 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde comienzan las deliberaciones de los ministros de Obras Públicas de todo el país en esta capital. El ministro del ramo, Ing. Hugo Romani, informó que se tratarán problemas relacionados con los planes de obras y su financiación y que se otorgará preferente atención a los decretos y leyes relacionados con los fondos provenientes de la Nación que deben ser utilizados por los organismos nacionales y provinciales.

Por la mañana las delegaciones hicieron una visita de cortesía al gobernador Bravo, dándoles la bienvenida el Ing. Romani.

La delegación Santa Fe

Para participar de las deliberaciones llegó la delegación representativa del gobierno de Santa Fe, presidida por el titular del ministerio del ramo, Dr. Luis Romero Acuña, e integrada por el subsecretario de la cartera, Ing. Julio C. Roca; el presidente del directorio de la Dirección Provincial de Vialidad, Ag. Héctor Romero Acuña; el vocal de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial, Ing. Horacio Premoli, y el contador de la Dirección Provincial de la Energía, José [illegible].

MAÑANA SE CELEBRARA EL DIA DEL EJERCITO

EL ACTO CENTRAL EN PLAZA SAN MARTIN SERA PRESIDIDO POR EL Dr. ARTURO ILLIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con la asistencia del presidente de la República, Dr. Arturo Illia, se realizará mañana a partir de las 10, en la plaza San Martín el acto central de la Semana del Ejército. Ese día se conmemora el 155º aniversario de la creación de las primeras unidades de infantería, base y origen de la institución armada argentina. Se efectuará una parada y desfile militar.

La ceremonia contará con la presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas; el ministro de Guerra y el comandante en jefe del Ejército del Perú, generales Julio H. Luna Ferresio y Pablo Jhery Camino, respectivamente; el comandante en jefe del ejército de Chile, general Bernardino Parada Moreno, y representantes diplomáticos acreditados ante el gobierno argentino.

El desfile se realizará por las calles Santa Fe, Maipú, Arenales, Esmeralda, Santa Fe y Callao.

A Jefes militares peruanos recibió Illia

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, recibió hoy los saludos del ministro de Guerra y del comandante en jefe del Ejército de Perú, generales Julio Humberto Luna Ferrencio y Pablo Jheri Camino, en una audiencia celebrada este mediodía.

Los militares peruanos concurrieron acompañados por el vicepresidente de la República, Dr. Carlos Perette, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos; el comandante en jefe del Ejército Argentino, teniente general Juan Carlos Onganía, y el jefe de la Casa Militar, general Manuel Soria.

Arribo de cadetes militares chilenos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Arribó a esta capital una delegación de la Escuela Militar de Chile, integrada por catorce cadetes, invitada especialmente por la Secretaría de Guerra.

Recibirá custodiará y portará la réplica de la bandera del Ejército de Los Andes que le será entregada mañana durante el acto central de la Semana del Ejército Argentino. A su vez, los cadetes chilenos entregarán al Ejército Argentino una bandera de la Patria vieja.

LA RENUNCIA DEL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, reveló anoche que el subsecretario del departamento, Dr. Casado Blanco, había presentado su renuncia al cargo hace diez días. Indicó que solicitó al funcionario que continuara en su cargo, afirmando al mismo tiempo que no existía "ninguna divergencia".

Hasta el momento el Dr. Casado Blanco no ha respondido a la solicitud, continuando en el cargo que desempeña.

Según un vocero, el Dr. Casado Blanco no estaría de acuerdo con la actual política económica del gobierno.



Saludan al presidente de la República el ministro de Guerra y el comandante del Ejército del Perú. Aparecen en la foto (de izquierda a derecha), Perette, Ferrecio, Illia y Camino (Radiofotografía United Press)

LA POSICION DE MEJICO SOBRE LA FUERZA DE PAZ

MEJICO, 28 (UPI). — El periódico "Ovaciones" dice que "Méjico se opone rotundamente a la creación de una fuerza interamericana de paz con carácter permanente, por estimar que la misma representa una amenaza tanto para la soberanía de las repúblicas latinoamericanas como para la propia Organización de los Estados Americanos (OEA) que la dejaría integrada".

Señaló el periódico que altos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores declararon que "Méjico no puede apoyar un proposición de esta naturaleza, porque la misma podría emplearse contra los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, que son la base de nuestra política internacional".

Los planes del Pontífice para visitar Polonia

El viaje lo haría en mayo de 1966

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — Fuentes del Vaticano dijeron que los planes del Papa Paulo VI para viajar a Polonia el año que viene no se anunciarán oficialmente hasta dentro de varios meses.

Fuentes católicas de Varsovia informaron que el Sumo Pontífice visitaría a Polonia en mayo de 1966 para contribuir a celebrar el milenario del catolicismo polaco.

La noticia se atribuye a fuentes allegadas al cardenal Stefan Wyszynski, primado católico de Polonia.

El viaje sería el primero que haría un Papa a un país comunista.

Observadores occidentales dicen que la noticia revela que las autoridades eclesiásticas están razonablemente seguras de que el gobierno polaco otorgaría permiso para el viaje papal.

Aunque el Vaticano no ha querido hacer declaración oficial al respecto, se señaló que los planes del Sumo Pontífice para sus viajes a Tierra Santa y la India del año pasado se anunciaron solamente pocas semanas antes de su partida.

Las excursiones a Tierra Santa y a la India definieron a Paulo VI como "El Papa viajero". Cuando regresó de la India, el Papa dijo que volvería a salir más adelante, en su carácter de peregrino de la paz".

Los rumores de que el Papa visitaría a Polonia comenzaron a correr por Varsovia desde que el cardenal Wyszynski viajó al Vaticano a principios de este mes.

Fuentes allegadas al secretariado del cardenal dijeron que el Papa llegaría el 3 de mayo de 1966 y que iría al santuario de Cestochowa, diócesis de Gniezno que es la más antigua de Polonia, y a Varsovia.

Viajó a Ginebra el ministro de Trabajo, Dr. Solá

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Partió por vía aérea con destino a Ginebra, donde participará en representación del gobierno argentino a las deliberaciones del 49º Congreso Anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el ministro de Trabajo, doctor Fernando Solá, a quien acompañan dos asesores.

Poco antes de su partida, consultado sobre el proyecto de interpelación presentado en el Congreso por legisladores peronistas, referente a la conducción de su ministerio y a la presunta intervención de éste en los procesos electorales de varios sindicatos, el Dr. Solá declaró: "Satisface el planteo en cuanto se refiere a reparos que puedan formularse a la acción del ministerio".

Sobre su gestión en Europa informó el Dr. C. Storani

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Informó Agua y Energía sobre los resultados de la gira que realiza por Europa el titular del organismo, Dr. Conrado Storani, con el objeto de gestionar la financiación de las obras del Chocón - Cerros Colorados.

Se señala que "en el aeropuerto de Oly, antes de proseguir su viaje a los Estados Unidos, el Dr. Storani manifestó a los representantes de la prensa que los fines de los contactos en el área europea se habían cumplido satisfactoriamente y expresó su agradecimiento por las múltiples atenciones que había recibido la delegación".

Anunció asimismo Storani que el martes será recibido por las autoridades del BID y por las del Eximbank, y que el próximo miércoles se entrevistará con directivos de la Agencia Internacional para el Desarrollo y posteriormente, con funcionarios del Banco Mundial.

El regreso de la delegación a esta capital se producirá el 4 de junio próximo.

NO PROGRESA LA GESTIÓN POLÍTICA EN Sto. DOMINGO

Se trabaja ahora en un plan destinado a devolver la normalidad a la capital de la Rep. Dominicana



Efectivos militares brasileños descienden del avión que los transportó a Santo Domingo. Dichos soldados integran la fuerza interamericana de paz creada por la OEA (Radiofotografía United Press)

SANTO DOMINGO, 28 (UPI). — Los observadores diplomáticos de los Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos (OEA), han renunciado a forzar en este momento una solución política para el problema de la República Dominicana, según señalaron fuentes responsables, ante el temor de que un acuerdo final al respecto pueda demorarse todavía mucho tiempo.

En consecuencia, fue abandonada temporalmente la gestión para buscar una fórmula de transacción capaz de instalar un gobierno nacional que liquide la guerra civil, de acuerdo con los informantes, y se trabaja ahora sobre un plan destinado a devolver la normalidad a la capital dominicana, reduciendo de hecho, la fuerza de los rebeldes en el sector que ocupan éstos.

El embajador de los Estados Unidos, William Tappley Bennett; el subsecretario de Defensa, Cyrus R. Vance, y el secretario general de la OEA, José A. Mora, estuvieron discutiendo, en cambio, una serie de medidas para coordinar las fuerzas actualmente presentes en Santo Domingo, a fin de definir las responsabilidades de policía, evitar los conflictos de autoridad, y permitir que, dentro de lo posible, la capital dominicana deje de ser definitivamente una ciudad en guerra.

Los observadores diplomáticos señalan que se trata, en el fondo, de establecer un "status quo" pacífico, al amparo de una tregua lograda por las Naciones Unidas para que la vida dominicana no siga traumatizada si el acuerdo político se demora.

Viajó el general H. Panasco Alvim

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI). — El general de brigada Hugo Panasco Alvim partió anoche en un avión de transporte de la fuerza aérea brasileña y se cree que llegará a Santo Domingo mañana, para tomar el mando de la fuerza intermericana de paz establecida en la República Dominicana.

Esta vía tiene además la virtud de eliminar la urgencia del acuerdo y permitir, por lo tanto, una discusión más serena y calmada de los asuntos en debate, sin tener que llegar a transacciones impuestas por la situación.

Para lograr esta normalización, los Estados Unidos y la OEA han considerado esencial neutralizar los terrenos donde se encuentran las compañías de teléfonos y de cables, la central de energía eléctrica y del acueducto y, particularmente, los bancos.

Aunque la planta de energía y el acueducto están en parte, en territorio ocupado por fuerzas de Estados Unidos, algunas de sus instalaciones subsidiarias están dentro de la zona que domina el coronel Caamaño.

Los bancos, el teléfono, el cable y los correos están todos en la zona llamada rebelde.

L. JOHNSON Y LA GESTIÓN DE PAZ

Exhortó a crear un sistema que opere con mayor prontitud en caso de peligro

WACO (Texas), 28 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson instó hoy a que se establezca un nuevo sistema internacional, mucho más rápido en su acción, para frustrar las tentativas de los comunistas por tomar el poder en países del continente americano.

Anunció, además, el jefe del Estado que 1.700 soldados norteamericanos serán retirados mañana de la República Dominicana.

Johnson incluyó estas declaraciones en el discurso que preparó para pronunciar en la Universidad de Baylor, durante la ceremonia de fin de curso.

Señaló el presidente estadounidense que le satisfacía que la tregua acordada en Santo Domingo hubiera evitado "el derramamiento de sangre en gran escala" que parecía augurar la instigación de una "banda de bien adiestrados y disciplinados comunistas".

Recalcó Johnson que se necesita un sistema que opere con mayor prontitud para hacer frente a nuevas y similares amenazas a la paz y la estabilidad de otras naciones.

"Es evidente —expresó— que necesitamos una maquinaria internacional nueva, dispuesta en forma que pueda funcionar adecuadamente ante sucesos que se produzcan con rapidez, cuando sólo horas pueden decidir la suerte de generaciones. El momento de la decisión debe convertirse en el momento mismo de la acción".

Añadió que se han dado órdenes para el retiro de mil 700 soldados norteamericanos de Santo Domingo y que tal evacuación se realizará mañana. El total de soldados que habrán abandonado territorio dominicano, cuando se cumpla esta orden, se elevará a 3.300. Estados Unidos llegó a enviar más de 22.000 hombres a Santo Domingo en los momentos culminantes de la crisis en esa nación.

A medida que la fuerza interamericana de paz, al mando del general brasileño Hugo Panasco Alvim vaya aumentando sus efectivos en territorio dominicano, se irán retirando nuevos contingentes de tropas de la Unión, según indicó Johnson.

"La acción (en tal sentido) se tomará cuando los jefes militares consideren que estuviera justificada, por la llegada de nuevas fuerzas de países latinoamericanos y por razón de la mayor estabilización de la situación militar", aclaró.

Johnson apuntó que las fuerzas americanas "deberán ahora forjar un escudo más fuerte contra el desastre", sacando provecho de la crisis dominicana.

"Esta es la oportunidad de dar otro paso al frente. La ocasión de demostrar al mundo el modo de establecer la verdadera cooperación internacional en aras de la causa de la paz y en la lucha por lograr una vida mejor para todos", manifestó.

Ha renunciado el interventor en la D. de Aduanas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En medios de la Secretaría de Hacienda trascendió que el interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, Dr. Samuel Ernesto Aracena, elevó su renuncia ante el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, quien la tiene a estudio.

Se dijo que la dimisión del funcionario obedecería a divergencias producidas entre él y el secretario de Hacienda, citándose como ejemplo una resolución del Dr. Aracena que daba por terminadas las funciones del interventor en la Asesoría Legal de la Aduana, Dr. Jorge Galán, resolución que fue anulada por otra posterior del secretario interino de Hacienda, Dr. Alfredo Concepción.

PARA EXPORTAR LIBROS ABRIERON UNA INSCRIPCION

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Para la exportación comercial de libros editados e impresos en el país, los interesados deberán inscribirse en el Registro de Exportadores de la Dirección Nacional de Aduanas.

El plazo para ese requisito vencerá el 15 de junio, según lo establece una disposición del Banco Central, publicada hoy en el boletín de la Secretaría de Comunicaciones.

Explosión en una mina de la India: habría 300 muertos

CALCUTA, 28 (UPI). — Se teme que más de 300 trabajadores hayan muerto en una tremenda explosión ocurrida anoche en las minas de carbón de Bhori, 240 kilómetros al noroeste de Calcuta.

Las noticias recibidas aquí dicen que la explosión sacudió un área de 7 kilómetros cuadrados en la región carbonífera del distrito de Hazaribach, en el Estado de Bihar.

La fuerza de la exlosión destruyó las instalaciones de la superficie y las galerías subterráneas.

FUE POSTERGADO EL LANZAMIENTO DE UN SATELITE

CABO KENNEDY, 28 (UPI). — Se aplazó hasta mañana el lanzamiento de un satélite que desempeñará la función de un laboratorio de física para estudiar el "estado del tiempo" en el espacio cósmico, hasta la mitad de la distancia que separa a la Tierra de la Luna.

La Dirección Federal del Espacio anunció el aplazamiento explicando que el satélite no estuvo listo a tiempo para lanzarlo hoy, como se había fijado [illegible]mente. El satélite recogerá información sobre una zona del espacio sideral donde hay constantemente tormentas cósmicas.

Mientras tanto, los astronautas James A. McDivitt y Edward H. White, piloto y copiloto, respectivamente, de la cosmonave "Gémini - 4", realizarán hoy su último y más crítico "vuelo espacial" simulado en la Tierra.

En Bolivia se han producido más violencias

Han estallado varias bombas en la capital

LA PAZ, 28 (UPI). — Nuevos actos de violencia se registraron en la capital y en regiones mineras, a pesar de la tregua concertada entre el gobierno y los obreros en huelga para poner fin a diez días de lucha armada en el país.

En La Paz estallaron ayer varias bombas y se produjo un nutrido tiroteo. Nuevos choques armados tuvieron efecto además entre el ejército y mineros rebeldes, según dijeron viajeros que llegaron del Altiplano.

En cuatro suburbios de la capital hicieron explosión cargas de dinamita.

A principios de semana, 70 personas perdieron la vida y aproximadamente 250 resultaron heridas en diversos encuentros.

La policía dijo que había detenido a 16 personas, bajo sospecha de estar complicadas en los atentados de ayer, y que se ordenó el arresto de cinco líderes políticos asociados al ex vicepresidente Juan Lechín, y a quienes el gobierno considera responsables por la campaña de terrorismo desatada, en gran medida.

Por equivocación fue detenido Eloi Dutra

BRASILIA, 28 (UPI). — El ex vicegobernador y ex diputado Eloi Dultra estuvo detenido algunos minutos, por equivocación de la policía política la cual lo detuvo por creer que él se hallaba clandestinamente en Brasilia.

ACCIDENTE AÉREO EN EL VIETNAM

Chocaron dos helicópteros sobre la base de Bien Hoa.- Hubo 9 muertos

SAIGON, 28 (UPI). — Dos helicópteros del ejército norteamericano chocaron en el aire y cayeron envueltos en llamas sobre la base aérea de Bien Hoa, al norte de Saigón. En el accidente murieron nueve soldados estadounidenses.

Un portavoz militar dijo que ocho de once soldados que tripulaban los dos aparatos resultaron muertos instantáneamente cuando los helicópteros se precipitaron a tierra desde una altura como de 30 metros, en la extremidad sur de la pista.

El otro militar falleció cuando se le sometía a una intervención quirúrgica de emergencia.

Se informó que dos sobrevivientes se hallan en muy grave estado.

Otro norteamericano resultó muerto hoy en un encuentro entre infantes de marina de Estados Unidos y guerrilleros comunistas cerca de Chu, asiento de la nueva base que construyen los ingenieros navales estadounidenses, 540 kilómetros al norte de Saigón. Otros diez americanos resultaron heridos, dos de ellos gravemente.

En esta acción tomaron parte tropas del segundo batallón del Cuarto Regimiento de Infantería de Marina. Un portavoz del cuerpo dijo que mataron a seis comunistas, hirieron a otro y lo capturaron.

La mayoría de las balas de los infantes de marina fueron a causa de granadas de mano que arrojaron los comunistas.



Un guerrillero del Vietcong, que fue capturado en las recientes acciones bélicas, es sometido a interrogatorios por oficiales norteamericanos en Nam Yen (Radiofoto[illegible]

DE HAMBURGO PARTIO HOY LA REINA ISABEL

HAMBURGO, 28 (UPI). — Una bulliciosa multitud a[illegible] que la policía no pudo co[illegible]tener, acudió hoy a desp[illegible] a la reina Isabel II de G[illegible] Bretaña, al concluir esta gira por Alemania occiden[illegible].

Alrededor de 60.000 p[illegible]sonas congregadas frente [illegible] edificio de la Municipalid[illegible] arrolló a los contingentes [illegible] la policía y detuvo el co[illegible] de la reina en medio de [illegible] lluvia de flores, banderas [illegible] aplausos.

La reina contempló la [illegible]cena, aparentemente sorpr[illegible]dida por la más bullicio[illegible] manifestación en diez días [illegible] visita a esta nación que [illegible] vez fue enemiga de G[illegible] Bretaña. [illegible] ción de sorpresa, la rei[illegible] sonrió y saludó con las [illegible].

Refuerzos enviados apre[illegible]radamente por la polic[illegible] abrieron un sendero para [illegible] pasara el automóvil de la [illegible]na. En los escalones que [illegible]ducen al edificio de la [illegible]nicipalidad, dos policías [illegible]tánicos, traídos especialm[illegible]te para la ocasión, cont[illegible]plaban boquiabiertos el [illegible]multo.

La reina y su esposo, príncipe Felipe, pasan las [illegible]ras finales de su gira [illegible] Hamburgo antes de tomar [illegible] yate real "Britannia" para [illegible] viaje de regreso a su pa[illegible].

Medio millón de perso[illegible] saludó ayer a la reina en B[illegible]lín occidental, donde "vi[illegible] la muralla comunista. Ot[illegible] millones la aclamaron en [illegible]nich, Colonia, Bonn, St[illegible]tgart y otros lugares.

Una advertencia a Israel hizo el gobierno jordano

AMMAN, 28 (UPI). — J[illegible]danía advirtió que tomará [illegible]presalias "despiadadame[illegible]te", y con pleno respaldo [illegible] los otros países árabes, en [illegible] caso de que Israel reali[illegible] nuevos ataques contra su [illegible] lo a través de la frontera.

Un vocero militar seña[illegible] [illegible]ron y otras cuatro fueron [illegible]ridas por las fuerzas de [illegible]rael cuando éstas hicieron [illegible]lar anoche dos casas, un [illegible] [illegible] y dos estac[illegible] [illegible] para la venta de nafta.

[illegible] que [illegible]rael había preparado el a[illegible] que distribuyendo un me[illegible]rándum en el Consejo de [illegible]guridad de las Naciones U[illegible]das, en el que denunciaba [illegible] supuesto ataque de Jorda[illegible] a dos casas de Affula.

En un comunicado mili[illegible] Israel anunció que sus fu[illegible]zas atacaron la base de "[illegible] Fatah", en Shuneeh, y al [illegible]te del río Jordán, y objeti[illegible] en Jenín y Kalkilya, en [illegible]ción de represalia.

Jordania dijo hoy que "[illegible] han tomado las medidas [illegible]cesarias para dar una lecc[illegible] a los israelíes cuando a[illegible]quen".

En El Cairo, ante la c[illegible]ferencia de primeros mi[illegible]tros de países árabes, Jor[illegible]nía informó que sus fuer[illegible] habían rechazado la agres[illegible] cuando los israelíes lleva[illegible] a cabo ataques a tres ciu[illegible]des, según dijeron fuen[illegible] autorizadas.

La sesión de la mañana [illegible]menzó con el informe so[illegible] el incidente, hecho por [illegible] primer ministro de Jordan[illegible] Wasfi Tal.

Preocupación de Gran Bretaña

LONDRES, 28 (UPI). — [illegible] fuentes oficiales británicas [illegible] expresó hoy la esperanza [illegible] que Israel y sus vecinos [illegible]bes actúen con mesura fre[illegible]te a su último choque fro[illegible]terizo.

En círculos diplomáticos [illegible] reiteró la oposición de Gr[illegible] Bretaña al uso de la fuerza [illegible] el conflicto fronterizo ent[illegible] Israel y los países árabes.

Dijeron que los ministr[illegible] [illegible] oposición al uso de la fue[illegible] [illegible] te visitó Londres en mar[illegible] último. En el pasado los fu[illegible]cionarios británicos asumie[illegible]ron repetidamente la mism[illegible] actitud.

INTEGRAN COMISIONES DE LA C. DE DIPUTADOS

LA UCRP TIENE NUEVE PRESIDENCIAS Y EL JUSTICIALISMO OCHO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Quedaron integradas anoche las veintidós comisiones internas de la Cámara de Diputados de la Nación, después de laboriosas gestiones que se iniciaron al comenzar el actual período ordinario de sesiones.

El cuerpo no pudo sesionar durante todo el mes, en razón de no haberse constituido las comisiones internas que deben estudiar las distintas iniciativas que han presentado los legisladores. Sólo hubo una sesión especial para tratar un proyecto de declaración, que se aprobó, repudiando la intervención estadounidense en la República Dominicana.

El bloque Justicialista pretendió que se le adjudicaran las presidencias de las principales comisiones: Defensa Nacional, Legislación del Trabajo, Asuntos Municipales y Asuntos Constitucionales.

El bloque radical del Pueblo ostentaba esas comisiones con excepción de la de Asuntos Constitucionales, que ocupaba un representante de la Federación de Partidos de Centro, y que ahora ha sido reelecto.

El sector oficialista no cedió una sola de esas comisiones y en las negociaciones hizo pesar el número de sus integrantes. Los justicialistas no aceptaron el criterio de ir a votación para la elección de autoridades, y resolvieron aceptar vicepresidencias y secretarías.

El resultado fue que el bloque radical del Pueblo se adjudicó nueve presidencias de comisiones; los justicialistas 8, y las vicepresidencias fueron distribuidas en partes iguales, entre los dos bloques, es decir ocho y ocho. Los Justicialistas se adjudicaron seis secretarías.

Al radicalismo del Pueblo se le adjudicaron las presidencias de las siguientes comisiones:

Relaciones Exteriores: Luis A. León.
Defensa Nacional: Adolfo Rouzaut.
Asuntos Municipales: Reinaldo Elena.
Vivienda: Jorge Raúl Zarriello.
Finanzas: Mario Roberto.
Legislación del Trabajo: Roberto M. Peña.
Agricultura y Ganadería: Salvador Damiani.
Presupuesto y Hacienda: Fermín Garay.
Previsión Social: Manuel Belnicoff.

Al bloque justicialista se le otorgaron estas presidencias:
Legislación General: Carlos A. Juárez.
Peticiones, Poderes y Reglamentos: Carlos Alberto Calvo.
Juicio Político: Alberto Serú.
Legislación Penal: Armando Caro.
Industria: Abel A. Castro.
Comercio: Nicolás Schiaffino.
Justicia: Carlos Insua.
Obras Públicas: Eliberto Tachella.

A la Federación de Partidos de Centro se le adjudicó la presidencia de la comisión de Asuntos Constitucionales: Guillermo Belgrano Rawson. Al Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), la presidencia de la comisión de Salud Pública: Dante Torlone, y la de Transporte: Jorge W. Ferreira.
UCRI: Comunicaciones: Angel H. Caggiano.
Demócrata Progresista: Educación: Héctor Félix Bravo.

Se excluyó a los bloques de UDELPA, Democracia Cristiana y los dos socialismos y la Confederación de Partidos Provinciales, aunque varios de sus integrantes serán miembros de distintas comisiones.

Las designaciones las hizo el presidente de la Cámara, Sr. Mor Roig, a propuesta de los bloques.

En la semana próxima, el cuerpo podría reunirse si las comisiones producen despachos en asuntos que tienen a estudio.

Proyecto del bloque Justicialista

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —El bloque de diputados nacionales del Justicialismo presentó un proyecto de interpelación al ministro de Trabajo y Seguridad Social, sobre las bases de las impugnaciones formuladas a su actuación, por la CGT. Incluye los 22 puntos siguientes: "Interferencias del Ministerio en actos electorales". "Retiro de personería e intento de convertir a los sindicatos en oficinas auxiliares del Ministerio".

El cuestionario completo es el siguiente:

"1º) Intervención en la Dirección de Préstamos Personales.
"2º) Caja de Asignaciones Familiares (Fondo Compensador de la Industria); anormalidades en la designación de directores.
"3º) Designación de directorios en cajas de jubilaciones.
"4º) Otorgamiento de personerías gremiales en violación a la ley 14.455.
"5º) Parcialidad en el juzgamiento de congresos y asambleas.
"6º) Acción ineficaz de la Policía del Trabajo.
"7º) Desmantelamiento de las delegaciones regionales del ministerio en el orden nacional y falta de elementos de trabajo y de personal.
"8º) Consejo de relaciones profesionales.
"9º) Tramitación de convenios y laudos, conflictos derivados de los mismos.
"10º) Interferencias y privilegios en la tramitación de expedientes.
"11º) Interferencias del ministerio en actos electorales.
"12º) Retiro de personería.
"13º) Fiscalización o verificación contable.
"14º) Intento de convertir a los sindicatos en oficinas auxiliares del ministerio.
"15º) Interferencia en los gremios.
"16º) Ley de carnes.
"17º) Acción ante agrupaciones o personas tendiente a impugnar actos, formar sindicatos paralelos y a obtener desafiliaciones.
"18º) Represalias contra la CGT.
"19º) Patente de rodados; retenciones acordadas por el Congreso.
"20º) Retención de acuerdo con lo que determina la ley 14.250.
"21º) Violación a la Ley del Salario Vital, Mínimo y Móvil.
"22º) Actitud parcial de funcionarios del ministerio, con referencia a sindicatos no adictos a la política oficial.

El bloque Justicialista, en los fundamentos, sostiene que el Dr. Solá, en la conducción de la cartera a su cargo, "evidencia una posición contradictoria, y a veces lesiva, de los importantes intereses sociales cuya orientación se le ha confiado".

"Esa conducta —agrega— está originando un clima de inquietud, no sólo en la masa trabajadora, sino en todos los sectores vinculados a la materia y en los que dicho ministerio debe legalmente intervenir".

En la industria lechera ha sido levantado el paro

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera resolvió levantar los paros de seis horas por turno que se venían realizando, debido a que las empresas aceptaron iniciar la discusión del aumento de emergencia recientemente solicitado por el gremio.

En las últimas horas de la tarde se llevará a cabo en el Centro de la Industria Lechera, la primera reunión de las partes y posteriormente, el gremio se reunirá en asamblea para considerar el resultado de las conversaciones.

La fijación de los costos de medicamentos

El plazo vencerá el 28 de junio

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha prorrogado hasta el 28 de junio el plazo fijado para comunicar costos de medicamentos, por parte de las empresas productoras.

Ese será el plazo establecido para la presentación de las declaraciones juradas sobre cada uno de los productos, debiendo indicarse los factores que influyen en su precio; costo de producción, gastos adicionales de comercialización y utilidades.

El ministerio del ramo utilizará posteriormente los datos de las declaraciones juradas para la determinación del precio fijo uniforme de los medicamentos que regirá para cada producto en todo el país.

En el mismo decreto se establece que a partir del 28 de junio el ministerio tendría 45 días para analizar y homologar los precios que se hubieran determinado.

En los fundamentos de la medida se hace referencia a la situación creada en el ministerio por la huelga del personal y a los inconvenientes que han tenido las empresas, por ese motivo, para cumplir en los plazos indicados con la presentación de las declaraciones juradas.

Los habitantes que había en 1895 en varias provincias

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En su sección "De la colección de La Prensa", este matutino dedica un espacio en su edición de hoy a recordar los habitantes que en varias provincias existían en 1895. Destaca al respecto que en la provincia de Santa Fe había entonces 405.369, de los cuales 35.288 pertenecían a la zona rural. En 1887 había en el mismo Estado 220.332 habitantes. La capital de Mendoza tenía una población de 28.840 y la de Córdoba 54 mil 217 incluida la zona rural.

Asimismo, recuerda que en el mismo año el ministro del Interior, Dr. Benjamín Zorrilla, envió un telegrama al gobernador de Salta, Dr. Leguizamón, pidiéndole copia del mensaje que leyó ante la Legislatura en el que habría emitido juicios o conceptos relativos a la política internacional.

En Resistencia presidirá hoy un acto el Dr. Palmero

RESISTENCIA, 28 (UPI). — Llegó a esta ciudad, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, quien presidirá en esa ciudad la clausura de las deliberaciones de la Primera Convención Nacional de Antropología.

El avión en que viajó el ministro partió del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 10.45, pues el mal tiempo reinante en las primeras horas de la mañana impidió su salida antes.

Está prevista la asistencia del Dr. Palmero a una cena con los participantes de esa convención, oportunidad en que pronunciará un discurso.

Dr. Juan José Lubary

Fueron inhumados sus restos

RESISTENCIA, 28 (UPI). — Falleció en esta capital el juez Dr. Juan José Lubary, que contaba 37 años de edad.

El poder Ejecutivo adhirió al duelo y designó al ministro de Gobierno, Danilo Baroni, para que lo representara en el acto del sepelio.

El Poder Judicial, a su vez, dictó asueto judicial y suspendió los términos procesales ayer y hoy. En todo el ámbito provincial se produjeron manifestaciones de pesar por la desaparición del magistrado.

La empresa más grande de Francia

PARIS, 28. — La S. N. C. F. (Societé Nationale des Chemins de Fer Français), con sus 357.000 ferroviarios en actividad y una cifra de negocios anual superior a los 10 mil millones de francos (350 mil millones de pesos), es la empresa más grande de Francia.

Anualmente, para cubrir sus necesidades de mantenimiento normal y sus inversiones, la S. N. C.F. adquiere 500 mil toneladas de acero, o sea el 3 por ciento de las entregas totales de la siderurgia francesa; 13 mil toneladas de cobre, 5 mil toneladas de plomo y 725 mil metros cúbicos de madera. Las locomotoras eléctricas y diesel, los coches automotores, los vagones de pasajeros y carga los construyen una treintena de empresas que dan trabajo a más de 40 mil obreros.

La S.N.C.F. también es gran consumidora de energía. En 1963 gastó 2.208.000 toneladas de carbón (el 4.4 por ciento del consumo francés), 3.943 millones de kwh. de energía eléctrica (el 5 por ciento del consumo francés), 1.022.000 metros cúbicos de fuel - oil (el 5.9 por ciento del consumo total), y más del 10 por ciento del consumo total de gas - oil y combustibles diesel (272 mil metros cúbicos).

EL Dr. PERETTE REITERO LA POSICION DEL P.E.

DIJO QUE NO SE PERMITIRA NI TIRANIA NI LA VUELTA DE LA DICTADURA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, se hizo eco de versiones sobre presuntos movimientos subversivos durante un reportaje por televisión en el que expresó que "la Argentina tiene vocación de vivir en paz y en la ley", afirmando que "el gobierno, las fuerzas armadas y los sectores democráticos del país no permitirán ninguna tiranía ni que vuelva ninguna dictadura".

El Dr. Carlos H. Perette habló con energía y sostuvo que el gobierno, el Parlamento y las fuerzas armadas, constituyen una fuerza moral "que impedirá siempre el hecho funesto de que haya sectores que no quieran comprender que el destino del país está en la ley, el derecho y la justicia".

El Dr. Carlos H. Perette, respondió a una pregunta sobre la versión difundida recientemente de que el presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, supuestamente solicitaría licencia por enfermedad. "El Dr. Arturo U. Illia —dijo el vicepresidente— tiene suficiente salud para enterrarnos a todos: a ustedes y a mí también".

Finalmente reiteró que en breve será creado el Consejo Económico y Social, con la concurrencia de todos los sectores ideológicos, y ponderó los servicios que podrá prestar. Será, dijo, "un organismo de asesoramiento del Poder Ejecutivo y del Parlamento".

El reajuste de gastos del presupuesto

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo ordenó el reajuste de los presupuestos de gastos de algunos organismos del Estado con el objeto de cumplimentar la ley por la cual se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1964 del ejercicio fiscal iniciado el 1º de mayo de 1963.

Los nuevos presupuestos con las correspondientes asignaciones son los siguientes: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 328.632.468 pesos; Corporación Nacional de Olivicultura, 17.540.940 pesos; Instituto Nacional de Tecnología Industrial, 273.810.200 pesos; Consejo Nacional de Protección del Menor, 917.767.040 pesos; Junta Nacional de Carnes, 890.191.566 pesos; Junta Nacional de Granos, 5 mil 171.452.082 pesos; Corte Suprema de Justicia y Tribunales Superiores, 2.805.000.912 pesos; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 525.281.100 pesos; Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, 70.185.160 pesos; Congreso de la Nación 1.274.724.208 pesos, y Comisión Nacional de la Energía Atómica, 1.252.484.437 pesos.

Sobre temas espaciales se ha informado

Hizo declaraciones el Ing. Tabanera

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En una conferencia de prensa el director de la Comisión de Investigaciones Espaciales, Ing. Teófilo Tabanera, se refirió a las conclusiones del congreso realizado recientemente en la ciudad de Mar del Plata.

Informó el Ing. Tabanera que se ha concretado un convenio con la NASA para investigaciones sinópticas meteorológicas que se realizará con el lanzamiento de cohetes pequeños. El organismo norteamericano aceptó al respecto un plan elaborado por la Comisión de Investigaciones Espaciales.

Se ha previsto que en la segunda etapa de dicho programa intervendrán también Brasil, Perú y, posiblemente, Canadá. Reveló, asimismo, que se hallan adelantadas las negociaciones para un programa de observaciones ópticas de satélites con el Instituto Smithsonian de Estados Unidos. El plan incluiría la instalación de tres estaciones más, una de las cuales tendría su sede en Comodoro Rivadavia.

Respecto a la colaboración con Francia, manifestó que se ultiman los detalles de un convenio destinado a efectuar una tarea vinculada con el eclipse solar de 1966; el lanzamiento de cohetes desde la costa atlántica hasta 500 kilómetros de altitud, para estudiar las anomalías del Atlántico sur, y la intervención en el proyecto francés "Eolo", de lanzamiento de globos en distintas partes del mundo, que serán observados después por un satélite.

Por último, informó que se han iniciado conversaciones con iguales fines con los gobiernos de Gran Bretaña, Japón e India.

En la Universidad de Mendoza eligen rector al Dr. Saccone

MENDOZA, 28 (UPI). — Fue elegido rector de la Universidad Nacional de Cuyo el Dr. Carlos A. Saccone, quien ocupará el alto cargo durante el período 1966-67. La asamblea universitaria también designó vicerrector, al Ing. Máximo F. Bocklet.

Las nuevas autoridades fueron elegidas después de tres votaciones. El Dr. Saccone obtuvo 48 votos contra 21 del profesor Roig y el Ing. Boeblet 46 contra 22 del mismo profesor Roig.

JUBILACIONES DE OFICIO EN LA S. DE COMUNICACIONES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A raíz de versiones que circulan desde hace varios días sobre la verificación de jubilaciones de oficio en la Secretaría de Comunicaciones, [illegible] organismo se explicó [illegible] se trata de movimientos naturales en un sistema estatal que cuenta con aproximadamente 50.000 agentes.

Se añadió que las jubilaciones se disponen en cumplimiento de expresas disposiciones legales y se aplican en casi todos los casos a agentes que tienen más de 35 años de servicios.

Fue dictado hoy el laudo para los mercantiles

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fue firmado esta mañana en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el laudo del titular de esa cartera, Dr. Fernando Solá, en el convenio laboral del gremio mercantil.

Establece que el acuerdo tendrá vigencia por 15 meses a partir del primero de abril pasado, y se fijan las siguientes escalas de sueldos:

Para el personal administrativo y vendedores a sueldo fijo: Primera categoría (inicial o 20 años de edad), $ 13.300; segunda categoría, $ 12.950; servicio auxiliar, $ 12.950; maestranza, $ 12.450.

Los vendedores a sueldo y comisión o comisión solamente, percibirán, toda vez que su sueldo no exceda los $ 20.000, $ 1.000 de aumento y hasta cubrir los $ 21.000, pasando los 1.750 pesos anteriores a formar el sueldo básico del vendedor.

Personal vidrierista (categoría única), inicial 14.200 pesos; personal especializado $ 13.700 y ayudante vidrierista $ 13.700.

Aumentos por años de servicios: desde 1 a 25 años $ 175 y de 26 a 30, $ 500.

Personal menores (única categoría): 6 horas; corresponde salario mínimo, vital y móvil: 14 años: $ 6.920; 15 años, $ 8.085; 16 años, $ 9.240 y 17 años $ 10.393. Ocho horas: 16 años, 11.550 pesos; 17 años, $ 11.650; 18 años, $ 11.750 y 19 años $ 11.850.

Se destaca que el aumento correspondiente al mes de abril pasará a engrosar los fondos de la Confederación General de Empleados de Comercio. Se fija además que el seguro del empleado asciende a $ 270.000, de los cuales un tercio estará a cargo del empleado y los dos tercios restantes a cargo del empleador.

Se resolvió establecer el cuarto domingo del mes de setiembre como el Día del Empleado de Comercio, que será de pago obligatorio. El resto de las cláusulas del actual convenio se hará conocer oportunamente.

CELEBRO REUNION EL GABINETE ECONOMICO

TRATO LA REFINANCIACION DE LA DEUDA EXTERNA Y TARIFAS DE COMBUSTIBLES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El gabinete económico del gobierno se reunió esta mañana para analizar el desarrollo de las gestiones que se cumplen ante los gobiernos de los países acreedores con el objeto de refinanciar la deuda externa argentina y también estudiar una probable aplicación de nuevas tarifas de energía y sobreprecios a combustibles.

La reunión comenzó poco después de las diez en el salón de acuerdos del Ministerio de Economía, presidida por el titular de la cartera, Dr. Juan Carlos Pugliese.

Los temas de la reunión del equipo económico no fueron anunciados oficialmente, pero fue posible establecerlos en medios allegados poco antes de comenzar las deliberaciones.

Informóse sobre el plan de SEGBA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, mantuvo una reunión con los directivos de SEGBA, quienes le informaron sobre el plan de ampliación de instalaciones y equipos de la empresa. Se especificó que los gastos que demanden las obras serán afrontados con capitales mixtos, nacionales y extranjeros.

Trascendió en medios allegados a la empresa SEGBA, que los capitales nacionales serán integrados con los fondos de la recaudación de la empresa, incrementados con aquellos provenientes de nuevos aumentos de tarifas que se aplicarían.

Por su parte, los capitales extranjeros estarían representados por créditos del Banco Mundial.

Se analizará la situación económica

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se realizará en las últimas horas de la tarde una reunión de los cuerpos directivos de la Confederación General Económica y de las Confederaciones de la Producción, de la Industria y del Comercio, junto con 93 delegados que representan a 18 provincias.

En la misma considerarán especialmente la situación económica actual del país y analizarán un documento preparado por el instituto de la CGE en que se fija la posición de la entidad respecto a dicho problema.

La represión del extremismo se considera

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, confirmó que en la secretaría de Estado se reúnen antecedentes para prohibir las actividades de diversas entidades y organizaciones consideradas como extremistas, tanto de derecha como de izquierda.

El nombrado hizo esa declaración luego de una reunión que mantuvo con el presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, y el titular de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, y manifestó, además, que aún cuando hasta el momento no hay nada resuelto en tal sentido se estudia el problema y se compilan los antecedentes y elementos de juicio para resolver sobre el particular.

DESMIENTEN EL AUMENTO DE PRECIO DE COMBUSTIBLES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Ante versiones sobre un posible estudio oficial para modificar los precios de los combustibles, se preguntó al Ing. Juan Sábato, subsecretario de Energía y Combustibles, qué ocurría al respecto: "No hay absolutamente nada sobre el particular", manifestó. "¿Y sobre las tarifas eléctricas?", se inquirió. "Tampoco".

No obstante, en otras esferas oficiales trascendió que la Secretaría de Hacienda habría sometido a consideración del correspondiente departamento de Estado un pedido de aumentos para nafta común y especial, gas oil, diesel oil, fuel oil y querosén, con modificaciones entre el 15 y 20 por ciento de los valores actuales. Se tiene entendido que no existiría predisposición para esa elevación de precios, tendiente al incremento de la recaudación fiscal en materia de retenciones.

LA COMISION DE PRESUPUESTO HA SIDO CONVOCADA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación fue convocada hoy para que se reúna el próximo martes, a las 17, con el fin de considerar un mensaje y proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo.

El proyecto se refiere a la modificación del artículo 3 de la ley 16.652 (reforma impositiva) sobre la eliminación del texto en lo atinente a las disposiciones sobre acciones de capital y trasladar al presupuesto vigente dicha modificación.

HA SIDO REQUERIDO UN SUBOFICIAL DE LA GENDARMERIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por tenencia indebida de armamento y elementos de arsenales se ha requerido la captura del sargento (R) de Comunicaciones de la Gendarmería Nacional, David Adler.

La disposición fue adoptada por el juez de instrucción de la Gendarmería, comandante José María Altinier, mediante una requisitoria.

Cita y emplaza al mencionado suboficial para que, en el término de diez días, y bajo pena de ser declarado rebelde, comparezca ante el juzgado de instrucción militar, Avda. Roque Sáenz Peña 699, con el fin de prestar declaración en la causa que se le sigue.

Fue apelada la sanción aplicada al Gral. Pistarini

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Defensa Nacional dispuso apelar la sanción de dos días de arresto en su domicilio, que le impuso al general Pascual Pistarini, el juez federal de Mercedes, Dr. César Mariano Lagos, por no guardar "el debido decoro y dignidad" al dirigirse por escrito al juzgado.

La intervención del juez Lagos es con motivo de un trámite de excepción al servicio militar interpuesto por César Luis Calcagno. El juez concedió el pedido, mientras que el general Pistarini, comandante del Cuerpo I de Ejército, resolvió, el 31 de diciembre último "que no subsiste la causa de excepción".

Sobre el problema, el Dr. Suárez expresó que "el general Pistarini ha actuado como juez militar en el ámbito legal que le corresponde. Una competencia entre dos jueces uno civil y uno militar, no es posible que la solucione sólo el juez civil. El problema debe ir a la Corte Suprema".

De acuerdo con la ley, un juez civil no tiene facultades para imponer sanciones a integrantes de otro poder. El general Pistarini, como militar, está en la jurisdicción del Poder Ejecutivo".

Por otra parte, el comandante del Cuerpo Ejército I general de división Pascual Pistarini concurrió a Ministerio de Defensa Nacional, para conferenciar con el Dr. Leopoldo Suárez. Lo hizo acompañado de dos asesores militares.

Trascendió que la presencia del general Pistarini tuvo relación con el arresto que le fue aplicado hace algunos días por un magistrado, a raíz de la excepción militar del mencionado conscripto.

INAGURAN UN SERVICIO TELEFONICO CON IBICUY

INTEGRA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES PROVINCIALES

PARANA, 28. — Quedó habilitado el servicio de radioteléfono entre el Aero Club de Islas del Ibicuy y la Delegación de Policía. La instalación fue efectuada por la Dirección de Telecomunicaciones dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación.

La obra integra el programa de mejoramiento y ampliación de las comunicaciones provinciales y se prevé en este caso mantener vinculada permanentemente una unidad de aeronavegación con el principal organismo de seguridad de la zona isleña.

Habrá tres concursos fotográficos en E. Ríos

PARANA, 28. — Tal como se ha anunciado oportunamente, la Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, ha dado a conocer los tres concursos fotográficos que se realizarán en los próximos meses, con el fin de que los trabajos premiados y adquiridos, sean expuestos en los diferentes lugares de la provincia y del país, así como en la muestra permanente que funcionará en la galería del edificio del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, donde se instalarán las oficinas de la Dirección Provincial de Turismo.

El primero de estos concursos, que se denominará "Así es Paraná", se realizará el 30 de setiembre del corriente año. Será en blanco y negro, sobre motivos de la ciudad, destacando los lugares que hacen tanto a su acervo cultural y social, como a la atracción turística.

El segundo, que se realizará el 31 de enero del próximo año se denominará "El delta entrerriano". Será igualmente en blanco y negro y sobre los motivos del delta que señalen los lugares principales con vistas a una promoción turística.

Por primera vez en Entre Ríos, se realizará un concurso de diapositivas en colores. En este tercer concurso programado, que se efectuará el 31 de marzo del año próximo y que se denominará "Entre Ríos en colores" con el fin de que sean captados los lugares de la provincia que por su belleza natural, su nivel cultural y su integración social en los planos del trabajo tanto manual como intelectual, sean vehículos para una intensa promoción turística hacia Entre Ríos.

Los precios de venta para la carne en Paraná

PARANA, 28. — De acuerdo al aumento de $ 0.50 por kilogramo por derecho de faenamiento establecido por el Instituto Frigorífico Autárquico Municipal, la Dirección Provincial de Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, fijó para la ciudad de Paraná los siguientes precios de venta para el público de la carne vacuna.

Pulpa (peceto, nalga, palomita y bola de lomo) $ 160 el kilogramo; pulpa (jamón cuadrado, aguja y bajo paleta) $ 145; lomo $ 190; costeletas $ 140; asado (marucha y sobreasado) $ 120; asado (costilla y matambre) $ 110; falda $ 90; puchero especial (aguja, azotillo, brazuelo, rabadilla y pecho) $ 75; puchero común (engote y canilla) $ 60; hueso sin carne $ 14; riñón $ 100; grasa $ 25; sebo $ 18 el kilo; patas $ 10 cada una.

Fíjase en la modalidad de venta "corte único" el precio de $ 100 el kilogramo.

CON CORRIENTES FUE FIRMADO UN CONVENIO ESCOLAR

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Consejo de Educación fue suscripto un convenio de coordinación escolar entre ese organismo y el Consejo General de Educación de Corrientes.

El mismo establece normas relacionadas con aspectos sanitarios, de edificación y programas de enseñanza, y lo suscribieron las presidentas de ambos organismos, profesoras Luz Vieira Méndez y Ninfa Dolores Lemos.

Será creado un nuevo organismo político en Bs.As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Algunos sectores del conservadorismo, el PRAR y UDELPA, según se anunció, difundirán la próxima semana una declaración, por la que auspiciarán la creación de un movimiento de centro moderado. Esta declaración, que se producirá luego de numerosas gestiones fracasadas en ese sentido, se asegura que puede constituir una base para la asunción de una actitud, por parte del teniente general P. E. Aramburu, titular de UDELPA que aguarda la concreción de la unidad para dejar esta agrupación y pasar a la organización del nuevo movimiento. No obstante se señalaron algunos inconvenientes, como el que creó la incorporación de diez dirigentes expulsados de UDELPA, encabezados por el Dr. Agricol de Bianchetti, al partido orientado por el Dr. Cueto Rúa (PRAR), registrándose una reacción por parte del Ing. Hugo Werder, interventor del distrito capital, que sostuvo que Agricol de Bianchetti, "no puede asumir representaciones de UDELPA, y con la fusión que ha buscado el PRAR, en vez de ayudar a la unidad la entorpece". Resta conocer la actitud de Aramburu al respecto.

Una muestra sobre filatelia inauguran

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, presidió el acto inaugural de la segunda muestra filatélica "Semana del Ejército Argentino", que funciona en la sede de la precitada secretaría de Estado.

En la oportunidad el general Avalos pronunció un discurso en el que puso de relieve que la muestra, sobre temas históricos militares, cuenta con la valiosa participación de especialistas del país, así como con la contribución de "hombres que por vez primera incursionan en la materia y cuyo empuje valoramos para inducir a otros en el estudio de los hechos gloriosos de armas, a través del sello postal".

Destacó luego el aporte de la Secretaría de Comunicaciones, que "con su política de exaltar por medio de las emisiones los valores espirituales que dan fuerza a la idea de patria, ha servido para acrecentar la incipiente filatelia militar argentina, con la edición de sellos dedicados a los uniformes militares tradicionales, que usaron nuestras viejas unidades".

Finalmente tuvo palabras de agradecimiento para los filatelistas de Bolivia y Uruguay, "que nos han traído, a través de sus colecciones, el espíritu indomable de sus respectivas patrias, en fraterno gesto de solidaridad que nos compromete".

Se refiere a ciertos procedimientos una caja de jubilaciones

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con motivo de los hechos delictuosos realizados por personas ajenas a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, que se titulan inspectores de previsión, y exigen en nombre de la misma la cancelación o amortización de supuestas deudas por falta de pagos o aportes, con la advertencia de que sin ese requisito no les serán efectuados a los interesados los reajustes de beneficios, la mencionada caja dio un comunicado.

Previene que esos procedimientos son absolutamente irregulares y que los responsables deben ser inmediatamente denunciados a la policía. Asimismo, advierte de las maniobras de un individuo que se hace llamar Dr. Francisco Díaz Fernández quien exhibiendo credenciales falsas de la caja, exige distintas sumas de dinero que, según él serán destinadas al pago de aportes adeudados dando como recibo boletas fraguadas de depósitos bancarios.

Por último, reitera que "los reajustes de beneficios (82 y 75 por ciento), de la ley 14.499, se están efectuando por "riguroso número de orden", siendo por lo tanto inútil —dice— cualquier gestión que pretenda modificar ese orden".

Serían aumentados los sueldos en la Policía Federal

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En esferas gubernamentales trascendió anoche que se dispondrían incrementos en los sueldos del personal de la Policía Federal.

Aunque no pudieron conocerse los porcentajes para las distintas categorías del escalafón policial, un vocero dijo que los aumentos se harían efectivos con los sueldos del corriente mes.

AMPLIARON LIMITES PARA REDESCUENTOS

CORRESPONDEN A LOS BANCOS DE LAS PROVINCIAS DE E. RIOS Y MENDOZA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Banco Central dispuso ampliar al Banco de Mendoza en 250.000.000 de pesos el límite asignado para redescuento de documentos presentados por viñateros que elaboren su producción y/o bodegueros trasladistas, extendidos por Bodegas y Viñedos Giol S.A., en pago de la compra de vinos de la cosecha 1965.

También asignó al Banco de Río Negro y Neuquén un margen de 60.000.000 de pesos para el redescuento de documentos provenientes de operaciones destinadas a financiar gastos de recolección, acarreo y compra de uvas y su elaboración de la cosecha 1965.

Otra resolución de la entidad autoriza al Banco de San Juan la afectación al margen vigente por 563.000.000 de pesos para financiar el progreso vitivinícola 1965, de documentos presentados por viñateros en pago de la compra de uva de la actual cosecha.

Además, amplió al Banco de Entre Ríos, con carácter de excepción, el límite asignado para financiar a productores afectados por la sequía el descuento de pagarés suscriptos por frigoríficos y que provengan de la comercialización de hacienda, así como también obligaciones presentadas por cooperativas. Esa ampliación es de 20.000.000 de pesos.

Finalmente, autorizó operaciones por un total de 125.000 dólares para financiar la exportación de carne vacuna cocida y congelada a los Estados Unidos.

Dispersaron una manifestación de obreros gráficos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la víspera en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, calle Moreno 1467, se realizó una concentración de afiliados para iniciar una marcha hasta el edificio del diario "La Razón", con el propósito de hacer una demostración pública de apoyo a personal despedido como consecuencia de conflictos planteados a la empresa.

Unas 250 personas se encaminaron por la avenida de Mayo entonando diversos estribillos. El grupo fue interceptado entonces por un carro de asalto del cuerpo guardia de infantería y por un hidrante del cuerpo de bomberos en el cruce de la mencionada avenida y la calle Santiago del Estero, lugar donde el personal policial les impartió orden de dispersarse.

Debido a que los manifestantes se mostraron remisos a acatarla, la policía les arrojó varias granadas de gases lacrimógenos que provocaron corridas y la consiguiente confusión entre los transeúntes que, ajenos a los hechos, circulaban por el lugar. Ello motivó, también, una momentánea interrupción en el tránsito de vehículos y algunos comercios cerraron las puertas como medida de precaución.

Restablecida la calma, poco después, muchos de los manifestantes se dirigieron nuevamente al local de la Federación Gráfica, situada a 50 metros del Departamento Central de Policía, donde mantuvieron una reunión.

Horas más tarde se supo que la policía había detenido durante los hechos relatados a los afiliados gráficos Alfredo Amadeo Arata, Elvio Rodríguez y Pellegrino de Corso, quienes quedaron alojados en la comisaría 2ª, iniciándoseles un expediente contravencional por infracción al edicto de desórdenes.

Por otra parte, la Jefatura de Policía informó que había denegado el permiso de reunión a la Federación Gráfica fundándose en los términos del edicto de reuniones públicas y en la resolución del Ministerio del Interior, de fecha 18 del actual, por la que se prohibe toda reunión dentro del perímetro fijado en la capital federal.

La Federación Gráfica Bonaerense dio una declaración en la cual afirma que "se realizó, de 12 a 18, el paro general dispuesto por el gremio, en solidaridad con los 120 trabajadores de "La Razón" despedidos por haber cumplido con resoluciones de esa federación".

Después de referirse a la acción policial durante la marcha, expresa que "felicita calurosamente al gremio por el paro realizado y a los participantes de la manifestación por su decidida acción".

Finalmente, expresa que fueron detenidos los afiliados Elvio Rodríguez, miembro de la comisión administrativa, y Alfredo A. Arata y Pellegrino del Corso.

Dr. Manuel M. Elicabe

Fueron inhumados sus restos

LA PLATA, 28 (UPI). — En el cementerio local fueron inhumados los restos del Dr. Manuel M. Elicabe, que dejara de existir en la víspera a los 91 años de edad.

El extinto había nacido en Magdalena el 14 de febrero de 1874. Se radicó en La Plata siendo estudiante secundario, para pasar luego a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, entonces provincial, donde obtuvo su título de abogado en 1909, es decir entre los primeros egresados de ella.

El Dr. Elicabe de antigua actuación en el foro provincial, tuvo también una larga trayectoria en el ejercicio del periodismo.

A esta última actividad dedicó durante cuarenta años su vasta cultura y su versación jurídica, como defensor de la libertad de expresión y de los ideales periodísticos. Durante su desempeño exclusivo al servicio exclusivo de "La Prensa", que representó en esta ciudad como corresponsal y director de la sucursal durante un lapso superior a los cuarenta años, en el que prestó una colaboración calificada hasta la clausura del diario en 1951.

El interventor en Jujuy aclara sobre su dimisión

SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 (UPI). — El renunciante interventor federal en esta provincia, Dr. Antonio de la Rúa, dijo que formalizará su dimisión por escrito en la próxima semana y afirmó enfáticamente que ella no está provocada por divergencias con sectores políticos del radicalismo del Pueblo, ni por discrepancias con el gobierno nacional.

En un comunicado oficial, el interventor indica que su alejamiento del cargo obedece a razones "estrictamente particulares y de salud, así como a su propósito de reintegrarse a su actividad profesional".

En medios políticos se había señalado con insistencia que la renuncia del Dr. de la Rúa obedece a que discrepa con dirigentes del radicalismo del Pueblo sobre la fecha de convocatoria a elecciones en esta provincia.

COMENZO EL PAGO DE HABERES EN LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Ha comenzado el pago de los haberes correspondientes al mes de mayo para los agentes de la administración pública. Se informó que han sido girados 3.200 millones de pesos para abonar esos sueldos y que los incrementos salariales recientemente dispuestos por el gobierno se harán efectivos con el sueldo del próximo mes de junio.

Honorarios por 70 millones fijó la corte en un juicio

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Suprema Corte de Justicia fijó en 70.187.500 pesos los honorarios de los apoderados y letrados que oportunamente representaron al frigorífico Armour de La Plata en la demanda del fisco nacional sobre reivindicaciones, que se inició en marzo de 1946.

El alto tribunal dictó sentencia ante un recurso interpuesto por los profesionales patrocinantes de la empresa y se destaca que ya había fallado en el pleito el 7 de abril de 1961, rechazando la demanda de reivindicación planteada por el fisco nacional. Entendió la Corte entonces que se había cumplido la prescripción adquisitiva por el transcurso de los treinta años. En primera instancia los honorarios se habían establecido en la suma de 140 millones de pesos, que posteriormente fueron rebajados por la Cámara de Apelaciones a 81.250.000 pesos.

La Corte Suprema tomó como valor del juicio para fijar los honorarios en la suma de 376.811.647 pesos y los redujo a la suma de 70.187.500 pesos que ya habían sido depositados por la empresa.

FUE TRATADO EL PRECIO DEL VINO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la Dirección Nacional de Abastecimiento se efectuó una reunión para tratar sobre el actual precio del vino.

Un grupo de trabajo consideró la posibilidad de adecuarlo a los costos reales, teniendo en cuenta diversas sugerencias de los industriales vitivinícolas.

Sobre el régimen impositivo han hecho gestiones

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Autoridades de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio y de la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas, entidades recientemente fusionadas, entrevistaron al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, con el objeto de solicitarle su colaboración para un inmediato tratamiento del proyecto del Poder Ejecutivo referente al régimen impositivo para las sociedades de capital.

El Sr. Mor Roig compartió la inquietud de sus visitantes y prometió poner de su parte empeño para que dicha iniciativa sea considerada en las primeras sesiones que realice el cuerpo, según sus entrevistantes.

La participación del Banco Industrial en el plan de desarrollo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La participación del Banco Industrial en el plan de desarrollo encarado por el gobierno nacional, fue analizado durante una reunión que mantuvieron el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y el presidente de ese banco, Sr. José Luis Cantilo.

En esa oportunidad se esbozaron los programas de asistencia crediticia, y la futura política de los bancos oficiales.

Viajaron a Neuquén varios funcionarios de Agua y Energía

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Para visitar el futuro emplazamiento de las obras de El Chocón-Cerros Colorados, se trasladaron a Neuquén, para seguir luego hacia Río Negro, los directores de Agua y Energía Eléctrica, Ings. Carlos A. Zavala y Horacio Carvajal. Fueron acompañados por el gerente de esa empresa del Estado, Sr. Julio J. Duco. Visitarán también la central hidroeléctrica de San Martín de los Andes y luego pasarán a Trelew, para dirigirse finalmente al dique Florentino Ameghino.

LA CRECIDA DE LOS RIOS PILCOMAYO Y PARAGUAY

CONTINUA LA EVACUACION DE LOS POBLADORES DAMNIFICADOS

FORMOSA, 28 (UPI). — Con menor intensidad siguen creciendo los ríos Pilcomayo y Paraguay, obligando a evacuar a otros 500 pobladores del Puerto Pilcomayo y 450 de Bouvier.

Personal de la Gendarmería Nacional efectuó el traslado masivo de la población de las zonas inundadas.

La Municipalidad de Clorinda facilita medios de traslado y elementos para refugio de las familias perjudicadas.

El ministro de Asuntos Sociales de la provincia llegó en avión para efectuar una recorrida por la zona y arbitrar las medidas necesarias para obviar dificultades.

La Prefectura Nacional Marítima envió por vía aérea distintos elementos destinados al auxilio de los damnificados. También se hizo presente en la emergencia el Poder Ejecutivo provincial enviando mantas y otros elementos.

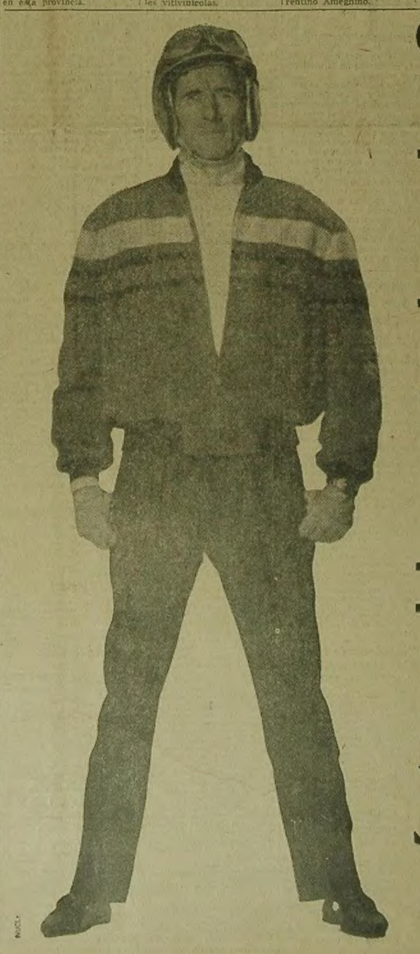
La Prefectura Marítima ha proporcionado una información donde se señala que personal de la repartición efectúa permanentes recorridas por los lugares anegados, proporcionando lugares seguros y al mismo tiempo vigilando a los fines de que no se produzcan actos delictuosos en las casas [illegible]

El buque motor [illegible] ya se encuentra [illegible] provisionalmente [illegible] miento para pobladores y [illegible] rientes del personal de la repartición. Las aguas llegaron esta madrugada a invadir [illegible] calles de algunos suburbios ribereños de esta capital.

Comunicado de la Prefectura

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una información suministrada esta mañana por la Prefectura Nacional Marítima sobre los desbordes que se producen desde hace varios días en las aguas de los ríos Bermejo, Formosa y Pilcomayo, señala que desde la lancha L.T.312 se partieron en la víspera [illegible] res a personas que se hallaban bloqueadas en las islas [illegible] Muerto y San Isidro.

Asimismo, se dieron a conocer los últimos registros de las alturas de las aguas en distintas zonas de los ríos citados. Son estos: Pilcomayo, 6.81, creciendo; Bouvier, [illegible] creciendo; Formosa, 7.31, creciendo; Bermejo, 6.38, creciendo; Goya, 5.42, creciendo y Reconquista, 5.38, también creciendo. En cambio las aguas se mantienen estacionarias en Barranqueras, con 6.23 metros; Las Palmas, con 6.[illegible] Corrientes, con 6.40, y Bella Vista, con 5.53.



EL LITORAL

Viernes 28 de mayo de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 808.987

Director: Néstor Caputto

EL AUGE DE LAS RIFAS

La preocupación que acaba de hacer pública el presidente de la Lotería Nacional y Casinos por el auge de las rifas y la licitud de ciertas emisiones cuya colocación se contrata con empresas comerciales privadas, es explicable, no sólo porque esa repartición ya está sintiendo la competencia de estos sorteos que alcanzan a cientos de millones de pesos, superiores a no pocas de las loterías oficiales que circulan por el país, que ofrecen premios y emiten series que cubren todos los millares, sino también por una pérdida de recursos que se destinan a obras y servicios asistenciales. Sabido es que dentro de la teoría de represión de los juegos de azar, de profilaxis para evitar que por el camino del vicio se diluyan salarios y sueldos provenientes del trabajo personal, se admite como mal menor, aceptable porque difícilmente la adquisición de billetes podría absorber el grueso de los ingresos familiares, esto de los sorteos de loterías oficiales a cargo de la Nación y de algunas provincias. Mientras se persiga la quiniela y no se intente su oficialización, como algunos equivocadamente postulan, la venta de billetes de loterías autorizadas no será problema, no será factor estimulante o desencadenante del vicio, de malos hábitos que socialmente conspiran contra la estabilidad del hogar. Pero sí lo es cuando a su remolque o difusión aparecen estas industrias singularmente prósperas de organización de rifas en que el nombre de beneméritas instituciones culturales, deportivas o benéficas sirve para encubrir un pingüe y provechoso negocio, pues hay casos, y no son pocos, en que estas organizaciones o empresas le aseguran a la entidad una parte mínima de las utilidades y todo corre por su cuenta, la propaganda y hasta la adquisición de los premios que por lo general no se exhiben porque se especula con que el afortunado tenedor del billete premiado preferirá el equivalente en dinero efectivo.

La misma liberalidad con que se exime de impuestos y tasas a estas emisiones, en base siempre al prestigio y al arraigo de las sociedades que las patrocinan, está señalando que si mediara la vigencia de una legislación estricta, que posibilite en cada caso la exhaustiva verificación de las necesidades reales de la institución que las programa y las anuncia y que inclusive prohiba su concesión o la firma de contratos con empresas particulares para su distribución, no se hubiera operado esta alarmante proliferación. Y esto debe obligar o merecer la sanción de hasta una ley nacional que ponga límite al monto de los premios; que prohiba su negociación por dinero con los favorecidos por la fortuna; que permita sólo a los socios de la entidad organizadora su venta al público; que obligue a venderlos exclusivamente al contado, y que bajo ningún concepto se admita su organización y colocación por intermedio de concesionarios o empresas privadas. La misma circunstancia de que ya se ha generalizado el descuento por planilla en muchos lugares de trabajo de las cuotas mensuales de las rifas millonarias, está advirtiendo sobre la urgencia con que se debe actuar.

En última instancia no se trataría de terminar drásticamente con las rifas —hay instituciones que por su seriedad y la humildad de los programas pueden seguir emitiéndolas— sino de contener o impedir su auge, esa difusión como actividad crudamente comercial y que ha creado un nuevo oficio, el de "vendedor de rifas", que sabe y está en todos los secretos de empresas o establecimientos y hasta algunas oficinas públicas, donde se puede vender el bono amortizable mes a mes mediante retenciones o avisos que aseguran la presencia del cobrador en el instante mismo en que se percibe el sueldo o salario. Y todo esto se puede impedir en defensa de los buenos hábitos y costumbres si la Nación, las provincias y los municipios se movilizan y se ponen de acuerdo para legislar o reglamentar estrictamente esta actividad de la emisión de rifas millonarias y de cuyas utilidades son muy pocas las instituciones que se pueden enorgullecer, pues todo se va en comisiones y compensaciones hacia los que protagonizan o intervienen en esta nueva y próspera industria.

Modernización de la flota de ELMA

En reciente reunión efectuada en el Banco Central fueron considerados los aspectos financieros de la modernización de la flota de ELMA ante un decreto del P.E. que autoriza la construcción de nueve unidades navieras para la empresa estatal, seis de ellas por construir en astilleros nacionales.

El decreto del P.E. reactualiza un problema cuya solución no puede ser demorada ante la urgente necesidad de renovar nuestra flota mercante, medio permanente para realizar el comercio exterior argentino. La edad promedio de los barcos de ultramar ha llegado a su etapa crítica por lo que deben ser renovados para intentar luego la expansión del tráfico marítimo, lo que permitirá un más fácil y económico acceso a los mercados tradicionales, sin descartar el movimiento que pueda alcanzar el intercambio con los nuevos mercados de Asia y Africa. Es decir, una flota marítima adecuada dará al país la flexibilidad necesaria para negociar en mejores condiciones que las actuales la colocación de la producción nacional en el exterior.

La inversión que se debe hacer es sin dudas muy considerable y difícil de realizar actualmente porque los recursos nacionales se encuentran muy limitados, pero la modernización de ELMA debe concretarse, pues ello asegurará un mayor ingreso por fletes, lo que causará una beneficiosa influencia sobre la deteriorada balanza de pagos argentinos. Además, la construcción en astilleros nacionales restringirá la salida de divisas y reactivará la construcción naval que atraviesa por una etapa crítica.

La oportunidad es propicia para expresar nuestro anhelo de que se arribe a una solución definitiva sobre el transporte marítimo nacional. La construcción de nueve unidades no significa ni mucho menos la meta final del proceso, pero sí es un paso fundamental y necesario para llegar a ella.

Concejo Municipal

Reclamación por el abandono del parque "J. Garay"

El bloque de concejales del MID ha presentado un proyecto de declaración relacionado con el estado de abandono del parque "Juan de Garay".

Dice el mismo "que el estado de abandono en que se encuentra dicho parque en nuestra ciudad, se debe exclusivamente a la inoperancia de los organismos del D. E. encargados de su atención", y en sus fundamentos se refiere a las reiteradas reclamaciones hechas públicas a través de la prensa, por la desaparición de campos de césped, calles y plazas de juegos, como así también a la iluminación deficiente en todo su perímetro.

Designación de una calle en Buenos Aires

También por proyecto del bloque, se facultará al presidente del cuerpo a efectos de que gestione ante la Municipalidad de la capital federal la designación con el nombre de Brigadier General D. Estanislao López a una calle de esa ciudad, pues dicen, "Buenos Aires, como consecuencia de su acelerado ritmo de vida, ha anestesiado su capacidad de recordación para con los prohombres del interior que oportunamente constituyeron hitos en la consolidación e institucionalización de la República".

La apertura de una calle propicia el concejal A. Sosa

El concejal independiente Antonio Sosa ha presentado proyecto de resolución para que el D.E. proceda a la apertura del tramo de calle San Lorenzo, en la zona lindera a las vías del FCNG Belgrano, Domingo Silva, Saavedra y López y Planes, autorizándolo a las expropiaciones necesarias.

Otros proyectos

Finalmente el bloque del MID ha proyectado la colocación de focos de luz en J. D. de Solís y Blas Parera; solicitando informes sobre la no prohibición de venta de animales vivos en las calles de la ciudad; sobre medidas que el D.E. aplicará para mantener el orden y la limpieza en calle Mendoza desde 25 de Mayo a 27 de Febrero, "donde las riñas entre vendedores ambulantes ofenden a los transeúntes por los términos de grueso calibre que se profieren entre sí"; ampliando el recorrido de carros recolectores de residuos al barrio "Ciudadela norte"; y la instalación de juegos infantiles, bancos y cestos para residuos en la escuela provincial No. 30 que funciona en Rincón Norte.

Gestión de empresarios cinematográficos ante el bloque de la UCRP

El presidente del bloque del Radicalismo del Pueblo Sr. Diógenes N. Antille, recibió hoy la visita de los empresarios cinematográficos de la ciudad, quienes solicitaron que el concejo no haga lugar al aumento del diez por ciento del impuesto al espectador, como lo establece un proyecto enviado recientemente por el Departamento Ejecutivo.

Fondos de coparticipación

Asimismo en el transcurso de la mañana el aludido concejal se entrevistó en la Casa de Gobierno con el subsecretario de Hacienda, contador Armando Fiochi, para que el ministerio respectivo entregue a la Municipalidad los fondos de la coparticipación provincial, a fin de que pueda realizar el pago de sueldos a su personal.

ARTES PLASTICAS

Homenaje a L. Paganini

El 28 de agosto próximo se realizará una exposición de obras seleccionadas del pintor Ludovico Paganini, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", acto que tendrá carácter de homenaje al artista, en oportunidad de cumplirse el 8o. aniversario de su muerte.

En esta oportunidad, hablará el director del museo, Dr. Isaac Aizenberg, para referirse a la vida y a la obra de este plástico que cumplió su tarea en esta ciudad.

Visitas

En fecha próxima visitarán esta casa de arte, los señores Francisco Petrone y Marcelo Simonetti directores de producción artística de LS 82 Canal 7 de Buenos Aires con el propósito de consolidar los vínculos que los unen con Santa Fe y su cultura.

Aconsejan medidas para combatir el pulgón en cereales

La Agencia de Extensión Agropecuaria del INTA de Gálvez se refiere en un comunicado a los daños que ocasiona el pulgón verde en los cereales.

Señala que hace varios años que en nuestra zona hace su aparición este pequeño insecto, favorecido por temperaturas inferiores a los 20 grados, pudiendo establecer que su acción se inicia en la provincia de Córdoba.

Su rápida multiplicación y la proliferación abundante, hace que los pequeños focos o manchones iniciales que se observan en el campo, se extienden a toda la superficie sembrada.

Todos los cereales anuales en mayor o menor grado no escapan a su acción desvastadora, por lo cual se deben tomar las medidas preventivas consiguientes, trabajando con máquina pulverizadora y con los insecticidas a base de malation, paration y clordane. Para completar esta acción y su posterior éxito contra la plaga, el INTA recomienda vigilar los cultivos y la aparición de los primeros focos.

Ciudadanos de la clase 1944 deben presentarse en el Distrito Militar 36

El Distrito Militar No. 36 comunica a los ciudadanos clase 1944, con número de sorteo comprendido entre el 001 al 224 inclusive, y que resultaron aptos, residentes en los Dptos. La Capital, Garay, Las Colonias y San Gerónimo que deberán presentarse al citado organismo con su libreta de enrolamiento para regularizar su situación militar.

VECINALES

REPUBLICA DEL OESTE

Cursos Infantiles

En la Sociedad Vecinal República del Oeste a partir de mañana se dictarán clases de recreación infantil. Los cursos estarán a cargo de alumnos del Instituto de Educación Física y es extensible a todos los niños y niñas del barrio socios o no de la institución. El horario será de 15 a 17, todos los sábados.

Ha sido promulgada la ordenanza sobre amnistía impositiva

Fue promulgada hoy la ordenanza 5.596 sancionada el miércoles último por el Concejo Municipal, por la que se otorga amnistía impositiva para los deudores de gravámenes comunales de 1964 y anteriores.

La misma determina que podrán acogerse a la moratoria los contribuyentes que adeuden tasas atrasadas y que se presenten hasta el 18 de junio cuando caducará toda posibilidad de acogerse a esta franquicia.

A fin de facilitar la realización de los trámites pertinentes por parte de los contribuyentes, desde el próximo lunes se habilitará una oficina especial en la Dirección General de Rentas.

En la A. de Dirigentes de Ventas se festejará su quinto aniversario

Con una cena de camaradería que será servida mañana a las 21, en los salones del Club de Regatas Santa Fe, la Asociación de Dirigentes de Ventas de Santa Fe, celebrará su quinto aniversario y a la vez homenajeará a los asociados que cumplen años en el transcurso del corriente año.

NOTAS DE ARTE

Galería de Arte "San Cristóbal"

Con unánime satisfacción, ha nacido en Santa Fe una nueva galería de arte. Bajo el nombre de "San Cristóbal" y emplazada en la privilegiada esquina de las calles Tucumán y 9 de Julio, esta empresa —por lo seria, sobria y convenientemente orientada— promete ser uno de los principales centros privados de difusión (en todo lo que el término supone) de las artes plásticas. Un ambiente distinguido, con buena luz y apropiada proyección visual. Permite que los paneles cumplan su función en forma serena y justa. A todos estos factores positivos se suma la circunstancia (no menos favorable), de una conducción de carácter orgánico, atenta al juicio de los propios artistas para la exhibición de cuyas obras ha nacido, lo cual torna doblemente ajustado y seguro su destino.

Para abrirse al fuego de la consideración del público santafesino (que ya comienza a tener suficientes oportunidades para ir formando: lenta y razonadamente, sus propias colecciones de obras de arte), la galería "San Cristóbal", expone dibujos de Oscar Esteban Luna y esculturas de Luis T. Sebille.

En Luna, como producto de una permanente vitalidad, de un cernido afán de estudio, poco a poco se van dando sucesivos gradientes de crecimiento y de orden, dentro de las artes. Desde su primera época de potente grabador (que no abandona sino que supera día a día) hasta la de dibujante y pintor, en él los ritmos de creación van tomando un "crescendo" de indiscutible rigor. Como lo prueban —una vez más— los subyugantes dibujos que ofrece aquí, donde no se sabe qué admirar más: si la finísima y morosa técnica (que se torna plural en la diversidad de medios usados), si la mágica visión de una sensibilidad de poeta, verdadero "censor del tiempo intemporal", o el connubio de la una y la otra, en un producto de admirable efecto. Sus dibujos son para recorrer lentamente, para investigar en su apretada red de líneas y barnices, para degustar en las trascendentes atmósferas que crean sus formas: siempre inquietantes, extrañas y mediúmnicas. Desde su serie de figuras y caballos, pasando por los "Pájaros de piedra" o simplemente esos "Elementos reunidos": con sustancia suficiente como para servir de desarrollo a una exposición entera, todo lo de su obra revela compenetración, seguro oficio, honestidad y emoción.

Las esculturas de Luis T. Sebille son distintivas de su autor. Es decir que, ya dentro de un estilo propio (aunque no de una "fórmula", en la que podría caer si persistiera en demasía con el mismo módulo) Sebille desarrolla formas que le son familiares a su óptica, y las vivifica en materia y luz, en espacio y procedimiento, con seguro dominio. Recorriéndolas, siguiendo sus curvas, sorprendiendo las luces que en ciertos escorzos suelen producir sus planos encontrados, nos adentramos y hacemos nuestra su propia visión. Entonces, podrá ocurrírsenos desentrañar imágenes, ubicar floras y faunas marítimas, atómicas construcciones, aún calcáreos ritmos, sin que esto signifique haberlo comprendido más o menos que antes. Simplemente que, en el proceso de la degustación (que tantas veces va parejo al del conocimiento), una vez más la fuerza del subconciente nos impulsará a trascender la forma física para "ubicarla" dentro del mundo de imágenes propias. Y para ello, Luis T. Sebille deja la puerta generosamente abierta: asentado en una formulación de auténtica valencia escultórica. — T. L.

CONSTITUIRAN EL SEPTIMO COVEIQ

El lunes, a las 21, en la Facultad de Ingeniería Química, se realizará la asamblea constitutiva del 7o. COVEIQ.

La asistencia es obligatoria para todos los inscriptos.

Desde el martes se pagarán pensiones sociales por mayo

El monto ha sido incrementado en un 100%

Ha informado la Caja de Pensiones Sociales de la provincia, ley 5110, que desde el martes próximo, se pagarán los haberes correspondientes al mes en curso, de acuerdo con este horario: el 1º, a las 8, en las comisarías 2ª, 4ª, 5ª y 6ª; a las 9, en la comisaría 1a., a las 10, en las comisarías 3a., 7a. y Santa Rosa. El 2, a las 8, en las comisarías 8a., 9a., Las Flores y Alto Verde; a las 10, en la comisaría de Santo Tomé.

Los que cobren por primera vez, deberán presentarse en el local de la Caja para hacer efectivo el importe respectivo, en la fecha que corresponda a cada turno.

Informan las autoridades de esta dependencia, que el monto de los beneficios se abona con el aumento del 100 por ciento.

LEGISLATIVAS

Prosiguen gestiones para solucionar el veto al presupuesto

Durante toda la jornada prosiguieron ayer las conversaciones entre los distintos bloques legislativos en busca de una solución al problema planteado por el veto interpuesto por el P.E. al presupuesto, Código Fiscal y ley impositiva.

Tras conversar los jefes de bloques de ambos cuerpos por separado, con asistencia de los titulares de cada cámara, el Dr. Eugenio Malaponte y Luis Méndez, hubo una reunión entre el vicegobernador y diputados del bloque de la UCRP encabezados por su titular, Sr. Roberto P. Silva. Posteriormente, en las primeras horas de la tarde hubo una reunión conjunta entre los presidentes, con los titulares de todos los bloques de la legislatura. Esta reunión se interrumpió debido a que tanto el Dr. Malaponte como el Sr. Méndez se trasladaron al Liceo Militar para asistir a la conferencia del Tte. Cnel. Alberto E. Viola, sin que posteriormente se reanudara.

Anoche en un local céntrico, hubo nuevos cambios de ideas, esta vez entre integrantes de los bloques legislativos de la UCRP. En general se trata de buscar una fórmula que supere la conocida situación. Se considera que podría ser una solución el rechazo parcial del veto dado por el P.E., y la posterior consideración de algunas leyes complementarias. En esta inteligencia, se realizarían hoy nuevas conversaciones, previéndose una reunión entre legisladores de la U.C.R.P. y el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio.

Las sesiones

Debido a esas circunstancias la actividad en lo que respecta a las sesiones convocadas en ambos cuerpos fue prácticamente nula. En Diputados hubo una reunión a las 17.30 que fue presidida por el Sr. Méndez, al solo efecto de facultarlo para llamar a sesión cuando lo crea necesario, antes del jueves próximo. Esta decisión se debe a que de lograrse un acuerdo con respecto al veto, de inmediato se reunirá la cámara joven.

En cuanto a Senadores, aunque hubo número en la casa, finalmente se informó que la sesión convocada no se realizaría.

Proyectos de Galiano

El senador provincial Sr. Héctor V. Galiano, ha presentado dos iniciativas. En un proyecto de comunicación solicita que el P.E. solucione con urgencia el problema de la escuela 849 de Villa Ocampo, cuyo edificio ruinoso imposibilita el dictado normal de las clases. Igualmente en un proyecto de ley propicia la creación en la localidad de Montefiore, Dpto. 9 de Julio, una unidad sanitaria menor.

ACTOS CULTURALES

CURSOS

Hugo Gola. — Hasta el sábado, a las 19.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Literatura argentina y realidad nacional". Organiza el Dep. de Extensión Universitaria.

TEATROS

Teatro Epoca. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 19, en San Martín 2222: "Esperando a Godot", de S. Beckett. Dir. J. M. Paolantonio.

Teatro de Arte. — Sábados y domingos, a las 15, en San Martín 2222: Pantomimas, danzas y muñecos, para niños.

CONCIERTOS

Louise Parker. — Cantante norteamericana. Recital, el 31, a las 21.30, en el teatro Ocean. Auspicia Amigos de la Música.

Osvaldo Parisi. — Recital de guitarra, en el paraninfo de la UNL, hoy, a las 21. Organiza Ateneo Universitario.

EXPOSICIONES

Nidya Pereyra Salva. — Grabados, en la biblioteca "Marcos Sastre", San Jerónimo 2831.

Norma Calinei de Guastavino. — Pinturas, en "Librelex", San Martín 2151.

XLII Salón Anual de Santa Fe. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Oscar E. Luna y Luis T. Sebille. — En la galería de arte San Cristóbal.

CINES

Ateneo Universitario y Centro de Estudiantes de Ing. Química. — El domingo, a las 9.30, en el cine Garay: "La fuente de la doncella", de Bergman.

Cine Club Santa Fe y COVEIQ. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "El destino de un hombre", de S. Bondarchuk.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 21.15 en la biblioteca Cosmopolita: "El fin de San Petersburgo", de V. Pudovkin. Serie clásicos del cine.

Temas de la lucha contra la garrapata se tratarán mañana

Convocó la reunión la Comisión Coordinadora Ejecutiva de Lucha

Convocada por la Comisión Central Coordinadora Ejecutiva de Lucha contra la Garrapata, se llevará a cabo el mañana sábado a las 9.30, en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, una reunión de la que participarán delegados de las comisiones mixtas, sociedades rurales, cooperativas y productores.

Motivo de la reunión

Los motivos de esta reunión están dados por la aplicación del decreto nacional 1.990, de este año, que dispone reducciones en los gastos públicos, incluyéndose en tal reducción a los organismos de la lucha contra la garrapata en todo el territorio del país.

Conjuntamente con la convocatoria a esta reunión, se ha dispuesto enviar al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler, un memorial donde se detallan las actividades cumplidas en el terreno de la lucha contra el ácaro y las dificultades que se presentarán como consecuencia de la aplicación del precitado decreto.

"No es desconocida —se expresa— la insistencia de los productores agropecuarios de intervenir directamente en el proceso de las luchas sanitarias animales, por vía de las organizaciones que los agrupan. Estas luchas y gestiones dieron como resultado la creación de las comisiones mixtas de lucha contra la garrapata, en 1961. La aparición del decreto 6134/63, vino a postergar, en parte, la labor emprendida no obstante la sana intención de la creación de SELSA (Servicio de Luchas Sanitarias) ex CANEFA, que apoyamos y defendemos".

Dice luego la nota, que pese a todos estos cambios de organismos, las comisiones mixtas trabajaron con verdadera vocación de bien público. Desde setiembre del año pasado, las aludidas comisiones se abocaron a la tarea de concretar planes de lucha y confeccionar sus propios presupuestos. "Pero —se expresa luego— las promesas de disponer de los elementos necesarios para cumplir con el plan de trabajo, se han visto postergadas una y otra vez, circunstancia que se ha agravado ahora por los alcances del decreto 1.990".

Petición concreta

En definitiva y por los motivos expuestos, los miembros ganaderos de la Comisión Central, solicitan al secretario de Agricultura y Ganadería, la plena vigencia del artículo 16 del decreto 6134 que expresa: "Déjase establecido que no serán de aplicación a SELSA (Servicio de Luchas Sanitarias), las disposiciones en vigor relacionadas con la economía de inversión o racionalización y, en general, de aquellas que determinan autorización previa del Poder Ejecutivo o sus dependencias, para las adquisiciones y/o contrataciones".

Se normalizó hoy la provisión de leche en nuestra ciudad

En la fecha se normalizó la provisión de leche en nuestra ciudad, al haber dispuesto la asociación que nuclea a los trabajadores de la industria lechera levantar las medidas de fuerza que se concretaron ayer, como protesta por la negativa patronal a considerar los aumentos de emergencia solicitados por los trabajadores.

Eligieron gobernador de Clubs de Leones al Dr. C. Demartini

Ha regresado a Santa Fe, la delegación local que asistió a la 9a. Convención Nacional del Leonismo, desarrollada en Buenos Aires.

La delegación, informó sobre las resoluciones de la convención. Asistieron representantes de 200 clubs de Leones que actúan en la República Argentina. La sesión inicial realizóse en la Facultad de Derecho, hablando en la apertura, el intendente municipal Sr. Francisco Rabanal. Luego en los salones del Concejo Deliberante, se iniciaron las convenciones distritales, con la asistencia de autoridades y delegados de todo el país. El director distrital 02, Sr. Bernardo Waisman, inició las mismas con un saludo de bienvenida. El gobernador 02, Dr. José Soljancicl, hizo un detallado análisis de la actuación de su gabinete, y el resultado de la gestión en el año 1964-65, la que fue aprobada por unanimidad y aclamación. Luego de entregar diversas condecoraciones a delegados de labor destacada durante el período, se eligió el gobernador para el ejercicio 1965-66 siendo elegido el Dr. Carlos Demartini, destacado profesional de nuestra ciudad.

Finalmente, se realizó un desfile leonístico en la avenida Santa Fe.

Exhibirán una película para alumnos de 5º y 6º de las escuelas locales

Con los auspicios de la Asociación de Magisterio, tendrá lugar el próximo domingo a las 10, en el local de la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, la exhibición de una película documental titulada "Un viaje atravesando el Canadá". La función ha sido reservada para los alumnos de 5º y 6º grados de las escuelas de esta ciudad.

Notables revelaciones del apasionante mundo de la fotografía, fueron temas de una conferencia



El vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte y otras altas autoridades, sigu[en] la conferencia que dictó el teniente coronel Alberto Benito Viola

Sorprendentes revelaciones del apasionante mundo de la fotografía, a través de su interpretación y aplicación en los campos civil y militar, fueron dadas a conocer en el curso de la conferencia que pronunció anoche en el Liceo Militar "General Belgrano", el teniente coronel ingeniero Alberto B. Viola, jefe del Departamento de Fotointerpretación del Servicio de Seguridad del Ejército.

Asistieron a la conferencia, que formó parte de los actos de la Semana del Ejército, el vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Luis Méndez; el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli; el juez federal, Dr. Eugenio Wade; el jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan B. C. Báez; el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Arq. Oreste Scotta; el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Eric Helander; el director general de Recursos Naturales, Dr. Ignacio Maciel, legisladores, jefes, oficiales, suboficiales y cadetes, profesores del Liceo Militar y numeroso público.

Presentó al disertante, el subdirector del Liceo Militar, coronel Raúl Waldesbulh quien, entre otras cosas, manifestó que es un error muy generalizado suponer que las Fuerzas Armadas preparan al hombre nada más que para combatir, porque la actividad que realizan trasciende ampliamente la misión puramente castrense.

La conferencia

La historia de la aerofotografía, desde la primera tomada por un globo sobre Boston en 1860, hasta las últimas de los satélites y cohetes "Ranger", pasando por las misiones de los "U-2", sobre territorio soviético, desfilaron en casi tres horas de sorprendentes revelaciones, sobre la técnica de la fotointerpretación y sus aplicaciones militares y civiles. Se mostraron las fotos tomadas sobre Cuba, durante la crisis de octubre de 1962, donde aparecen las bases de lanzamientos de cohetes y el relevamiento de toda Rusia, logrado en sólo 10 vuelos de los "U-2".

Explicó el teniente coronel Viola, que la fotointerpretación requiere una técnica especialísima y un personal altamente capacitado para desarrollar todos y cada uno de los motivos que las placas sugieren y que, a simple vista, pasan inadvertidos. Relató al respecto hechos sorprendentes de la última guerra mundial y cómo gracias a la fotointerpretación, se descubrieron las rampas de lanzamiento de las bombas "V-1" y "V-2" en Alemania y se evaluaron detalladamente las defensas de Europa, antes de la invasión aliada al continente. Para todo esto, es menester una valoración inductiva y deductiva de los diversos elementos y así se logran resultados increíbles.



El conferenciante

Anécdota ilustrativa

El desarrollo de la conferencia, ilustrado con películas, gráficos y diapositivas, tuvo también intercalaciones de anécdotas, que sirvieron para formarse una impresión cabal de la cuestión, aunque el disertante procuró obviar muchos detalles técnicos. Contó al respecto, que un periodista norteamericano dudaba de la efectividad del sistema de la fotointerpretación, ante lo cual un oficial de la Fuerza Aérea tomó una foto a gran altura de la casa del periodista y luego los técnicos, con ese solo dato, suministraron la altura exacta de la edificación, la calidad de sus materiales, la antigüedad de construcción, cuál era el aparato con el que se cortaba el césped del jardín, la existencia de un tanque séptico en el subsuelo y, lo más sorprendente, la calidad de la ropa colgada en el patio...

El disertante destacó la vital importancia de este sistema en la defensa desde el punto de vista militar y señaló que tanto Estados Unidos como Rusia, merced a sus satélites, tienen perfectamente relevado los respectivos territorios y sus instalaciones militares, lo que no deja de ser un factor de equilibrio.

Aplicación en el campo civil

Pero si vasta es la aplicación de la fotointerpretación en el campo militar, no lo es menos en el civil. Ello permite el descubrimiento y evaluación de los recursos naturales, que realizados sobre el terreno son tareas lentas y muy costosas. Mediante la fotografía aérea se van eliminando grandes áreas que anteriormente era menester recorrer palmo a palmo y establecer las posibilidades ciertas de hallazgos de fuentes de riqueza.

Mediante dispositivos de grandes áreas boscosas, tomadas con película infrarroja en colores comparadas con [illegible] colores, se refirió la calidad de los vegetales. En la película de este último tipo, sólo aparece el bosque, sin ningún detalle notable, pero en la primera, en varios colores distintos, aparecen las distintas variedades, el grado de lozanía de los árboles, tipo y grado de uso industrial.

La fotogeología en la exploración de las cuencas petrolíferas es otra sorprendente aplicación del sistema, utilizado actualmente por Fabricaciones Militares [illegible] no", que podría denominarse técnica de "ver" debajo de la superficie. En las fotos aparecen, convenientemente coloreadas las distintas vetas de material y es posible descubrir la vegetación bajo el agua, predecir [illegible]

Caso sorprendente

La fotointerpretación llega [illegible] precisión, el volumen de producción [illegible] ñedos de California, donde los agricultores, saben, en cuestión de horas, si deben cosechar más o menos para cubrir la demanda del día. El procedimiento [illegible] fotografían los viñedos [illegible] do grandes extensiones, mediante la cámara continua, cuya [illegible] sendas que corren entre las plantaciones, se encuentran diseminados los papeles donde se exponen a secar las pasas de uva. La foto es sometida luego a una contadora electrónica, que cuenta la pasa por pasa, las suma y de inmediato da el total. En pocas horas se avalúa la producción del día y se extraen [illegible] tra del mercado. De esa manera no se corta una uva de más ni de menos. El beneficio está a la vista.

[illegible] en el aspecto civil es vastísimo. Otro ejemplo es la actividad del servicio de vigilancia que se realiza en Estados Unidos para hacer cumplir las leyes sobre pesca. Desde gran altura, se fotografían las naves pesqueras y se "ven" las especies de peces que se hallan a bordo: si se detecta alguna cuya pesca está vedada, se aplican las sanciones correspondientes.

Se ha logrado también el descubrimiento de ruinas arqueológicas, sepultadas bajo tierra, y actualmente en Estados Unidos, se detectan los baches que se producirán en las rutas en un futuro cercano.

Habló luego el teniente coronel Viola de la aplicación de la fotografía térmica, es decir, que capta el calor en lugar de la forma. De esta manera, se pueden prevenir incendios en minas de carbón abandonadas y el descubrimiento de centros de producción de energía.

Como queda dicho, a lo largo de la conferencia, se revelaron detalles realmente sorprendentes. No es posible en una síntesis reflejarlo todo, por lo que sería sumamente interesante que las autoridades militares dispusieran la reproducción de esta conferencia en fecha próxima.

SE PUBLICO EL DIA...

28 de mayo de 1930

—"Uno de los derechos más dignos —expresaba el editorial— que consagra nuestra Constitución, es el de la libertad individual, no obstante lo cual se producen frecuentemente abusos debido a la deficiente organización de la justicia, los discutibles procedimientos policiales y la morosidad para despachar los procesos y considerar los sumarios". "Estos hechos —añadía— provocan la injustificada pérdida de su libertad, en numerosos casos, de personas completamente inocentes, siendo necesario por lo tanto que los procedimientos, tanto en el ámbito de la policía como dentro de la jurisdicción de la justicia, sean adecuados a los propósitos perseguidos por nuestra Carta Magna".

—Una noticia local consignaba que la sección Santa Fe de Defensa Agrícola había iniciado su campaña anual de sanidad vegetal en todo el territorio de la provincia.

—Un cable procedente de Washington daba cuenta de que el encargado de negocios del Paraguay Sr. Insfran, había concurrido al Departamento de Estado con el objeto de conferenciar con el subsecretario Sr. White, acerca de la disputa fronteriza del Chaco boreal.

28 de mayo de 1940

—Una información de nuestro medio hacía saber que sería creado bajo la dependencia del Departamento de Salud Pública a cargo del doctor Abelardo Irigoyen Freyre, el Centro Cardiológico de la provincia, con sede en la ciudad de Rosario.

—Desde Berlín se informaba que el ejército belga había capitulado en la fecha ante los efectivos germanos.

—Otro despacho, procedente de París, daba cuenta de que ese día se había reunido en aquella ciudad un parlamento provisorio integrado por treinta diputados y senadores belgas refugiados en Francia, con el objeto de decidir la constitución de un gobierno en el exilio.

—*NUESTRO EDITORIAL. "En diversas oportunidades la Dirección de Obras Públicas ha dado a publicidad informes relacionados con la ejecución de planes de pavimentación de caminos, los que estarían próximos a llevarse a la práctica con la inversión de grandes sumas de dinero". "Desde el año 1938 —añade— se viene hablando de estos planes y hasta el presente ellos no han sido concretados en lo más mínimo, seguramente por la proclividad de la actual administración pública de dejarse llevar por la improvisación, actitud que si puede tolerarse en obras de escaso valor, no puede pasarse por alto en trabajos como los que nos ocupan, a la par que significa una burla a los contribuyentes y un perjuicio inexplicable para la economía provincial".*

Pago a jubilados

Ferroviarios en el Banco Español

Desde el 1o. de junio se comenzará a pagar a los jubilados y pensionados ferroviarios, en horarios habituales, en el Banco Español.

Aclaración del Banco de la Nación

El Banco de la Nación aclara que no ha efectuado el pago a los jubilados ley 4349 por razones ajenas a su competencia. Hasta el momento no ha recibido los fondos correspondientes de la caja respectiva.